

En nuestra sociedad se han producido cambios que han variado la forma de concebir la asistencia médica, las grandes inequidades existentes en el mundo de hoy, han sido desterradas. La salud se entiende como un bien individual y colectivo, y el pueblo es cada vez más exigente con sus derechos y reclama un mayor protagonismo en las decisiones sanitarias, tanto en sus aspectos individuales como colectivos.

La cita editorial del momento está dirigida al recuerdo, a logros conseguidos por aquellos que tuvieron el coraje de soñar y de correr el riesgo de vivir sueños. A la institución, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, en estos últimos años en el Austro ecuatoriano.

Las ideas de Seguridad Social se generan con atención a la población en problemas de salud comunitaria. En 1936 se funda en la Ciudad de Cuenca el Dispensario No.2, que se independiza en 1938 consiguiendo hacer hospitalización de los afiliados en el Hospital del MSP "San Vicente de Paúl" hasta el año 1954, en el que se inicia la atención en la Clínica del Seguro Social ubicada en el centro de la ciudad, en la calle Bolívar.

Se plantea la exigencia de un nuevo local, concretándose con la compra de un terreno el 1 de agosto de 1957 que posteriormente el 3 de noviembre de 1969 funcionaría como el Hospital Regional del IESS con capacidad de 150 camas, localizado en la Av. Huayna Capac entre la República y Juan José Flores, para atender la necesidad de sus afiliados en consulta externa, hospitalización, cuidados intensivos, hemodiálisis, etc.

Años más tarde el número de afiliados aumenta abruptamente incluyendo el Seguro Campesino y la Afiliación Voluntaria, la atención al hijo de la afiliada hasta el primer año de vida, actualmente atención al cónyuge y atención a los hijos hasta los 18 años de edad; frente a esto la infraestructura fue mínima y no cubre las necesidades de los afiliados en cuanto a hospitalización, por lo que el Consejo Superior, máximo organismo del IESS, en sesión del 30 de julio de 1990, autoriza al Comité de Contratación del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social que convoque a licitación para la construcción del Hospital del Austro, en la Ciudad de Cuenca, regional 3 que comprende Azuay, Cañar, Morona Santiago, Loja, El Oro y Zamora Chinchipe; en sus terrenos ubicados en el sector de Monay, con un área de 40.000 m² ubicado entre las calles José Carrasco Arteaga, antes calle Rayoloma, Popayán y Pacto Andino, al sureste de la ciudad de Cuenca, con una capacidad de 300 camas, con estructura de hormigón armado, tabiquería de ladrillo, ventanas de aluminio y vidrio, pisos de vinil y baldosa; cielos rasos de fibra mineral y malla enlucida; con dos áreas de emergencia, ubicadas una al este calle Pacto Andino, y otra al sur calle Popayán.

La construcción del nuevo Hospital se inicia el 10 de julio de 1991 y se termina la obra física el 28 de mayo de 1998. Luego del trámite licitatorio respectivo se construye el Hospital por un monto de S/10.721'302.540,67 de sucres en gastos de obra física y \$15'556.034.00 dólares para importación de equipos y sistemas. Se inaugura el 3 de noviembre del 2000 con la presencia del Presidente de la República el Dr. Gustavo Novoa Bejarano, como Director General del Hospital JCA el Dr. Alonso Quintuña Álvarez (+), y es bautizado con el nombre del benemérito galeno Doctor José Carrasco Arteaga.

Es de referencia provincial. Labora en forma ininterrumpida durante los 365 días de año. La Consulta Externa funciona doce horas consecutivas 07:00 a 19:00 H. Durante los fines de semana y feriados, el Servicio de Urgencias, Hospitalización y Cirugías de emergencia, laboran en forma permanente.

El Hospital José Carrasco Arteaga tiene como propósito consolidar el Nivel III de atención médica con el fin de prestar los servicios correspondientes a la capacidad científica, tecnológica, financiera y administrativa que permita y garantice debidamente la prestación de los servicios y las acciones de salud, a un nivel superior de atención, a los afiliados y beneficiarios del Sistema de Seguridad Social dentro de los parámetros y principios del sistema. También ha visto la necesidad de elevar la calidad de los servicios médicos hospitalarios a fin de lograr la certificación de la institución por parte de las instancias rectoras y de la sociedad, que le permitan el reconocimiento como una institución de excelencia médica, que impulsa la formación de los médicos generales y especialistas que requiere el país, fortaleciendo y reorientando la investigación científica respecto a las necesidades médicas de la Institución y de los requerimientos de las enfermedades del futuro, con la remodelación de la infraestructura hospitalaria y de la tecnología en salud que permitan elevar la calidad de la atención médica, cumpliendo siempre con parámetros de calidad, congruencia, compromiso, eficacia, eficiencia, equidad, ética, y respeto, honestidad, profesionalismo, que llevan a una coordinación de esfuerzos de cada miembro del HJCA, ejes fundamentales en el beneficio del paciente/usuario y así prestar servicios de salud y seguridad a los afiliados.

Consideramos de importancia trascendental el cambio programático referente al servicio de salud de esa fecha; y el paradigma de la última década en el Hospital José Carrasco Arteaga, es la inclusión de actividades relevantes, hitos de la medicina como: Trasplante Renal, Intervencionismo Cardíaco, Cirugía Cardíaca, Trasplante de Cornea, Radiocirugía Estereotáxica y a su vez potenciar la investigación como la mejor expresión del trabajo académico, con elevados niveles de responsabilidad social e inmejorables prácticas de valores como eje trascendental de un Hospital de Nivel III.

Marco Rivera Ullauri, MD, MSc.
Coordinador General de Investigación